

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Quinta sesión
Ginebra, 29 de mayo a 2 de junio de 2017

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

INTRODUCCIÓN

Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

1. El director general de la OMPI, Sr. Francis Gurry, abrió la sesión y dio la bienvenida a los participantes.

Punto 2 del orden del día: Elección del presidente y dos vicepresidentes

2. El CWS eligió por unanimidad presidenta a la Sra. Katja Brabec (Alemania) y vicepresidente al Embajador Alfredo Suescum (Panamá).

DEBATE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

3. El CWS aprobó el orden del día según consta en el documento CWS/5/1 Prov. 3.

Punto 4 del orden del día: Informe de la encuesta sobre el uso de las normas técnicas de la OMPI

4. El CWS tomó nota del documento CWS/5/2; asimismo, tomó nota de los resultados de la Encuesta sobre el uso de las normas técnicas de la OMPI y aprobó su publicación en la Parte 7.12 del *Manual de Información y Documentación de la OMPI en materia de Propiedad Industrial* (Manual de la OMPI). El CWS instó a las oficinas de propiedad industrial (OPI) que todavía no han enviado sus respuestas, a que lo hagan.

5. El CWS acordó que las Normas ST.7 a ST.7/F y ST.30 de la OMPI se trasladen a los Archivos. Con respecto a las normas técnicas de la OMPI enumeradas en el párrafo 11 del documento CWS/5/2, el CWS acordó mantenerlas en el Manual de la OMPI y volver a examinar la cuestión cuando se sometieran a consideración del CWS los resultados detallados de la encuesta.

6. El CWS pidió a la Oficina Internacional que prosiga e intensifique sus esfuerzos para proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros y que haga un seguimiento de las cuestiones planteadas en el párrafo 8.c) del documento CWS/5/2, así como de otras cuestiones que en el futuro requieran fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica. Esas actividades deberán reflejarse en el informe que presente la Oficina Internacional al CWS en relación con el suministro a las OPI de asistencia técnica y de asistencia para el fortalecimiento de capacidades.

Punto 5 del orden del día: Decisión del 48º período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI en relación con el CWS, incluidas las cuestiones relativas a la Agenda para el Desarrollo¹

7. Los debates se basaron en el documento CWS/5/3. El CWS tomó nota de la decisión del 48º período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI en relación con el CWS.

Punto 6 del orden del día: Ampliación de la Norma ST.96 de la OMPI a fin de incorporar el esquema de lenguaje extensible de marcado (XML) para obras huérfanas e indicaciones geográficas

8. Los debates se basaron en el documento CWS/5/4.

9. El CWS acordó ampliar la Norma ST.96 de la OMPI a fin de incluir las indicaciones geográficas según lo propuesto por la delegación de la Federación de Rusia.

10. El CWS asignó la nueva tarea “desarrollar componentes de esquema XML para las indicaciones geográficas” al Equipo Técnico XML4IP y pidió a la Oficina Internacional que invite a sus miembros a nombrar expertos en indicaciones geográficas para dicho Equipo Técnico. El CWS también pidió al Equipo Técnico XML4IP que presente informes sobre la marcha de la nueva tarea en su sexta sesión.

11. El CWS convino en crear una nueva tarea, a saber, “estudiar los elementos y convenciones para la denominación de los datos relativos a las obras huérfanas protegidas por derecho de autor y compararlos con miras a la propuesta de ampliar la Norma St.96 de la OMPI; informar acerca de los resultados del estudio; y presentar una propuesta a examen del CWS a fin de elaborar un diccionario de datos y esquemas XML para la inclusión de las obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI”. El CWS designó a la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK IPO) y la Oficina Internacional, corresponsables de esta tarea.

Punto 7 del orden del día: Informe del Equipo Técnico XML4IP sobre la Tarea N° 41

12. El CWS tomó nota de los resultados de la labor del Equipo Técnico XML4IP, el informe del responsable del Equipo Técnico y el plan de actividades del Equipo Técnico, según se expone en el documento CWS/5/5.

13. El CWS tomó nota del plan de actividades del Equipo Técnico, incluido el proyecto de hoja de ruta de alto nivel para el intercambio electrónico de datos del Sistema de La Haya con las Oficinas, presentado por la Oficina Internacional. El CWS tomó nota de la interrupción de los formatos existentes basados en las DTD del Sistema de La Haya y el período de extinción del actual Boletín DTD de La Haya con arreglo al calendario propuesto. Varias delegaciones propusieron que la Oficina Internacional amplíe el período por otro año de modo que las OPI tengan más tiempo para preparar la transición de los formatos existentes al nuevo formato basado en la Norma ST.96 de la OMPI.

¹ Este punto del orden del día se entiende sin perjuicio de las posturas de los Estados miembros sobre la cuestión de si el CWS es o no pertinente para el mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo.

Punto 8 del orden del día: Revisión de la Norma ST.26 de la OMPI

14. El CWS tomó nota de los resultados de la labor del Equipo Técnico sobre listas de secuencias y del informe del responsable del Equipo Técnico, según se expone en el documento CWS/5/6.

15. El CWS adoptó la Norma ST.26 de la OMPI revisada, reproducida en el Anexo II del documento CWS/5/6, con los cambios en la redacción presentados por la delegación de los Estados Unidos de América y la Secretaría.

Punto 9 del orden del día: Recomendaciones sobre las disposiciones relativas a la transición de la Norma ST.25 a la Norma ST.26 de la OMPI

Los debates se basaron en el documento CWS/5/7 Rev.1. y CWS/5/7 Rev.1 ADD.

16. El CWS convino en la hipótesis de cambio radical (“big bang”) como la opción preferible para la transición de la Norma ST.25 a la ST.26 de la OMPI, la fecha de presentación internacional como fecha de referencia y el 22 de enero como fecha de transición.

17. El CWS pidió al Equipo Técnico SEQL

- (a) que preste apoyo a la Oficina Internacional facilitando los requisitos de los usuarios y comentarios sobre la herramienta de autoría y validación;
- (b) que preste apoyo a la Oficina Internacional en la consiguiente revisión de las Instrucciones Administrativas del PCT; y
- (c) que prepare las revisiones necesarias de la Norma ST.26 de la OMPI previa petición del CWS.

Punto 10 del orden del día: Ponencia sobre la elaboración de la herramienta informática en relación con la Norma ST.26 de la OMPI

18. El CWS tomó nota de la ponencia presentada por la Oficina Internacional sobre la elaboración de la herramienta informática en relación con la Norma ST.26 de la OMPI, que contiene una hoja de ruta de alto nivel para la transición de la Norma ST.25 a la ST.26 de la OMPI.

Punto 11 del orden del día: Nueva norma técnica de la OMPI para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes por las oficinas de propiedad industrial

19. El CWS tomó nota del informe preparado por la Oficina Internacional sobre los resultados de la labor del Equipo Técnico de la Situación Jurídica, según figura en el documento CWS/5/8 Rev.1.

20. El CWS adoptó la nueva Norma ST.27 de la OMPI “Recomendación para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes”, que se reproduce en el Anexo del documento CWS/5/8 Rev.1, con la introducción de las modificaciones siguientes en la primera frase del párrafo 35 y el Anexo IV de la Norma ST.27:

- (a) el texto de la primera frase del párrafo 35 modificado es el siguiente “Además del proceso de establecimiento de una correspondencia descrito en el párrafo 33 anterior, la presente Norma recomienda que las OPI establezcan una correspondencia entre sus incidencias nacionales/regionales y una incidencia detallada.”; y
- (b) en el texto introductorio del Anexo IV de la Norma ST.27, las palabras “el modelo de plantilla indicada” han sido sustituidas por “el modelo de plantilla que se sugiere”.

21. El CWS aprobó la siguiente nota editorial que ha de incluirse en la nueva Norma ST.27 de la OMPI:

“Nota editorial preparada por la Oficina Internacional

Las incidencias detalladas incluidas en la presente Norma son provisionales y serán revisadas y evaluadas por las oficinas de propiedad industrial (OPI) durante un año. Sobre la base del resultado de la revisión y evaluación comunicado por las OPI en un informe se presentará una propuesta final de inclusión de incidencias detalladas en la presente Norma para su aprobación en la sexta sesión del CWS. Las OPI pueden intercambiar datos sobre la situación jurídica basándose solamente en las categorías y las incidencias principales, si así lo desean.

El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) adoptó la presente norma técnica en su quinta sesión, el 2 de junio de 2017.”

22. El CWS solicitó a la Secretaría que emita una circular a fin de invitar a las OPI a analizar sus prácticas operacionales y sus sistemas de tecnologías de la información y a revisar las incidencias detalladas provisionales.

23. El CWS solicitó al Equipo Técnico de la Situación Jurídica que

- (a) finalice la lista de incidencias detalladas y el documento de orientación con respecto a los datos sobre la situación jurídica de las patentes y los presente para su examen y aprobación en su sexta sesión; y
- (b) prepare una recomendación para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las marcas y los dibujos y modelos industriales y presente un informe sobre la marcha de esa labor para su consideración en la sexta sesión.

24. El CWS solicitó al Equipo Técnico XML4IP que desarrolle los componentes del esquema XML en consulta con el Equipo Técnico de la Situación Jurídica, con miras a facilitar el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes sobre la base de la nueva Norma ST.27 de la OMPI, y que presente un informe sobre los resultados en la sexta sesión.

25. El CWS revisó la descripción de la Tarea N.º 47 para que su texto sea el siguiente:

“Preparar una propuesta final sobre las incidencias detalladas y un documento de orientación con respecto a los datos sobre la situación jurídica de las patentes; preparar una recomendación para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las marcas y los dibujos y modelos industriales entre oficinas de propiedad intelectual.”

26. El CWS solicitó a la Secretaría que examine el formato o los formatos recomendados para las fechas en las normas técnicas de la OMPI e informe acerca del resultado de esa labor en su sexta sesión.

Punto 12 del orden del día: Nueva norma técnica de la OMPI sobre los ficheros de referencia de documentos de patente publicados por una oficina de patentes

27. El CWS tomó nota del informe preparado por la Oficina Europea de Patentes (OEP) sobre la labor del Equipo Técnico del fichero de referencia, que se reproduce en el Anexo I del documento CWS/5/9.

28. El CWS adoptó la nueva Norma ST.37 de la OMPI, “Recomendación sobre los ficheros de referencia de documentos de patente publicados”, que se reproduce en el Anexo II del documento CWS/5/9, con las modificaciones siguientes:

- (a) Se modificó la definición del código “E” que figura en el párrafo 23 para que su texto sea el siguiente: “Número de publicación asignado por la oficina de P.I. y que representa una entrada en la fase nacional/regional del PCT (por ejemplo Euro-PCT). No se ha publicado un documento correspondiente. Una solicitud Euro-PCT es una solicitud de patente internacional (PCT) que ha pasado a su fase regional europea.”
- (b) Se añadió la frase siguiente en el párrafo 29: “Si la oficina de P.I. utiliza en el fichero de referencia formatos de número de solicitud que son distintos de los que se utilizan en la publicación original, debería proporcionarse en el fichero de definición una explicación del formato.”
- (c) Se modificó la definición del código “E” que figura en el Anexo I para que su texto sea “Solicitudes PCT que no han sido objeto de nueva publicación.”

29. El CWS aprobó la siguiente Nota editorial que ha de incluirse en la nueva Norma ST.37 de la OMPI:

“Nota editorial de la Oficina Internacional:

El Equipo Técnico del fichero de referencia está actualmente elaborando los Anexos III y IV de la presente norma en los que se definen, respectivamente, el esquema XML (XSD) y la definición de tipos de datos (DTD). Está previsto que sean presentados para su examen y aprobación por el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en su sexta sesión.

Hasta que el CWS apruebe dichos Anexos, el único formato recomendado para los fines de esta norma técnica es el formato de texto.”

30. El CWS revisó la descripción de la Tarea N.º 51 para que diga lo siguiente:

“Preparar y presentar para su examen en la sexta sesión del CWS, que se celebrará en 2018, el Anexo III “Esquema XML (XSD)” y el Anexo IV “Definición de tipos de datos (DTD)” de la Norma ST.37 de la OMPI “Recomendación sobre los ficheros de referencia de documentos de patente publicados”.

Punto 13 del orden del día: Informe sobre la preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia

31. El CWS tomó nota del informe preparado por la Oficina Internacional sobre la labor del Equipo Técnico de Normas sobre Marcas y de los resultados de la encuesta sobre las prácticas de las oficinas de P.I. en relación con las marcas animadas y multimedia, que constan en el documento CWS/5/10 y su anexo.

32. El CWS convino en aplazar la formulación de recomendaciones sobre la gestión electrónica de las marcas animadas y multimedia hasta 2019, año en que se prevé que las oficinas de propiedad industrial interesadas apliquen la Directiva 2008/95/CE de 22 de octubre de 2008, y en dejar en suspenso hasta entonces la Tarea N.º 49.

Punto 14 del orden del día: Informe del Equipo Técnico de la Parte 7 sobre la Tarea N.º 50

33. Los debates se basaron en el documento CWS/5/11.
34. El CWS tomó nota del informe sobre los avances realizados y del plan de trabajo provisional para el mantenimiento y la actualización de las encuestas publicadas en la Parte 7 del Manual de la OMPI, en particular, de las medidas que se han de adoptar tras la quinta sesión del CWS, que se indican en el Anexo II del documento CWS/5/11.
35. El CWS acordó que se adopte el método siguiente en relación con la publicación de encuestas nuevas y actualizadas en la Parte 7 del Manual de la OMPI:
- (a) En caso de actualización (periódica) de una encuesta, basada en un cuestionario aprobado por el CWS, que ya figure en el Manual de la OMPI, la Oficina Internacional publicará la encuesta actualizada e informará al CWS en la sesión inmediatamente siguiente a su publicación.
 - (b) En el caso de nuevas encuestas, el CWS aprobará su publicación en la Parte 7 del Manual de la OMPI.
 - (c) En caso de actualización de una encuesta basada en un cuestionario revisado (en realidad una nueva encuesta), el CWS aprobará la publicación de la encuesta actualizada en la Parte 7 del Manual de la OMPI.
36. El CWS pidió al Equipo Técnico de la Parte 7 que prepare una propuesta relativa al cuestionario sobre la numeración de los documentos publicados y derechos registrados (prácticas vigentes y anteriores) y la presente en la sexta sesión del CWS.
37. El CWS pidió a la Oficina Internacional:
- (a) que invite a las oficinas de P.I. a actualizar sus entradas en la Parte 7.2.4 “Encuesta sobre la presentación de los números de solicitud de prioridad”, y que posteriormente prepare y publique la Parte 7.2.4 actualizada del Manual de la OMPI; y
 - (b) que solicite a la Oficina Internacional que traslade la Parte 7.2.1 a los Archivos y sustituya la referencia en la Norma ST.10/C por la Parte 7.2.6 (cambio de redacción) e incluya el enlace a la Parte archivada 7.2.1 en la Parte 7.2.6

Punto 15 del orden del día: Informe de la encuesta sobre los sistemas de numeración de las solicitudes y solicitudes de prioridad utilizados en el pasado por las oficinas de propiedad industrial

38. El CWS tomó nota de que la Oficina Internacional actualizó en marzo de 2017 la Parte 7.2.6 del Manual de la OMPI.
39. El CWS también tomó nota de los resultados de la encuesta sobre prácticas aplicadas en el pasado en la numeración de las solicitudes y solicitudes de prioridad, que se exponen en el anexo del documento CWS/5/12 y acordó su publicación como nueva Parte 7.2.7 del Manual de la OMPI. La delegación de los Estados Unidos de América informó de que antes de la sesión se ha presentado a la Secretaría la información acerca del anterior sistema de numeración de solicitudes utilizado en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) y pidió que se incluya en la Parte 7.2.7.
40. El CWS convino en dar por concluida la Tarea N.º 30 y suprimirla de la lista de tareas del CWS; convino también en que cese la actividad del Equipo Técnico ST.10/C.

Punto 16 del orden del día: Cuestionario sobre prórrogas de la vigencia de la protección por propiedad industrial (IPPE)

41. Los debates se basaron en el documento CWS/5/13.
42. El CWS examinó el cuestionario propuesto sobre IPPE e identificó varias cuestiones sustantivas que deben modificarse.
43. El CWS solicitó al Equipo Técnico de la Parte 7 que revise el proyecto de cuestionario teniendo en cuenta las cuestiones antedichas y presente la propuesta en la siguiente sesión del CWS. Las delegaciones están invitadas a presentar sus observaciones y propuestas acerca del cuestionario sobre IPPE en el espacio Wiki del Equipo Técnico de la Parte 7 hasta finales de junio de 2017 y a participar activamente en el debate de dicho Equipo.

Punto 17 del orden del día: Normalización de los nombres de los solicitantes

44. El CWS tomó nota del contenido del documento CWS/5/14 y del Estudio sobre la normalización de los nombres de los solicitantes, preparado por la Oficina Internacional y disponible en el Anexo de dicho documento.
45. El CWS tomó nota del contenido del documento “Status report on Applicant Name Standardization of IP5 Global Dossier Initiatives” (Informe de situación sobre la normalización de los nombres de los solicitantes en las iniciativas Global Dossier de las Oficinas de la Cooperación Pentalateral), presentado por la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO) y disponible en el Anexo del documento CWS/5/14 Add.
46. El CWS acordó crear una nueva tarea:

“Contemplar la posibilidad de crear una norma técnica de la OMPI para ayudar a las Oficinas de Propiedad Industrial (OPI) a brindar una mejor ‘calidad en el origen’ en relación con los nombres de los solicitantes,

 - i) realizar una encuesta sobre el uso por las OPI de los identificadores de solicitantes y los problemas que pueden asociarse con ello; y
 - ii) preparar una propuesta para la adopción de medidas destinadas a la normalización de los nombres de los solicitantes en documentos de P.I. y someterla al examen del CWS.”
47. El CWS convino también en crear un nuevo Equipo Técnico (Equipo Técnico de Normalización de los Nombres) para que se encargue de esta tarea y le solicitó que:
 - a) prepare un cuestionario para llevar a cabo la encuesta sobre el uso por las OPI de los identificadores de solicitantes y lo someta al examen del CWS en su sexta sesión;
 - b) sobre la base de los resultados de la encuesta, prepare la propuesta para adoptar medidas adicionales y la someta al examen del CWS en su séptima sesión, que se celebrará en 2019.
48. La KIPO y la Oficina Internacional fueron designadas corresponsables del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres.

Punto 18 del orden del día: Creación de una tarea para elaborar recomendaciones relativas a servicios de Internet en materia de información y documentación de P.I.

49. El CWS tomó nota del contenido del documento CWS/5/15 y de las ponencias realizadas por las delegaciones de Australia, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América y por los representantes de la Oficina Internacional y de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) acerca de sus prácticas y planes sobre los servicios que prestan por Internet.

50. El CWS acordó crear una nueva tarea para “elaborar recomendaciones relativas al intercambio de datos que faciliten la comunicación entre máquinas y se centren en:

- i) el formato de los mensajes, la estructura de datos y el diccionario de datos en JSON y/o en XML
- ii) las convenciones de denominación para el Identificador Uniforme de Recursos (URI)”;

y asignar dicha tarea al Equipo Técnico XML4IP.

Punto 19 del orden del día: Creación de una tarea para elaborar recomendaciones relativas a registros nacionales y regionales de patentes

51. El CWS tomó nota del documento CWS/5/16 y acordó crear la nueva Tarea N.º 52:

“Encuesta sobre el contenido y las funcionalidades de los sistemas para facilitar el acceso a la información contenida en las patentes que publican las oficinas de propiedad industrial, así como sus planes para el futuro en relación con sus prácticas en materia de publicación; preparar recomendaciones relativas a los sistemas para facilitar el acceso a la información contenida en las patentes que publican las oficinas de propiedad industrial.”

52. El CWS acordó asimismo establecer un nuevo Equipo Técnico para que se encargue de esa tarea; la Secretaría deberá proponer que el nombre del nuevo Equipo Técnico se ajuste a la definición de la Tarea N.º 52. La Oficina Internacional fue designada responsable del Equipo Técnico.

53. El CWS solicitó al Equipo Técnico establecido que tenga en cuenta los conocimientos recabados durante la labor de mantenimiento del Portal de Registros de Patentes, así como los resultados de la labor del Equipo Técnico de la Situación Jurídica.

Punto 20 del orden del día: Creación de una tarea para establecer los requisitos relativos a las representaciones visuales de dibujos y modelos industriales presentadas en formato electrónico

54. El CWS tomó nota de la propuesta realizada por la delegación de Australia de elaborar una nueva norma técnica de la OMPI relativa a las vistas gráficas de los dibujos y modelos industriales presentadas en formato electrónico, que figura en el Anexo del documento CWS/5/17.

55. El CWS acordó crear una nueva tarea:

“Recabar información de las oficinas de P.I. y los clientes acerca de los requisitos aplicables; y preparar recomendaciones relativas a las representaciones visuales de dibujos y modelos industriales presentadas en formato electrónico”.

56. El CWS acordó asimismo establecer un nuevo Equipo Técnico (Equipo Técnico de la representación de dibujos y modelos) y designó a IP Australia y la Oficina Internacional corresponsables del nuevo Equipo Técnico.

Punto 21 del orden del día: Informe sobre los informes técnicos anuales (ATR)

57. El CWS tomó nota del informe sobre los ATR preparado por la Oficina Internacional, que se reproduce en el documento CWS/5/18, y alentó a las OPI a responder a las circulares C.CWS 84, C.CWS 85 y C.CWS 86, de 13 de abril de 2017, y presentar sus ATR para el año 2016.

58. La Oficina Internacional señaló que el número de ATR presentados cada año está en constante disminución e informó acerca de sus planes de intensificar la recopilación de estadísticas y de la posibilidad –en el caso de que el número de ATR siga disminuyendo– de someter esa cuestión a examen en la próxima sesión del CWS, en 2018, para que se tome una decisión al respecto.

Punto 22 del orden del día: Informe sobre la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a las oficinas de propiedad industrial, con arreglo al mandato del CWS

59. El CWS tomó nota del informe presentado por la Oficina Internacional sobre las actividades que ésta realizara en 2016 en lo que atañe al suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fomentar la capacidad de las oficinas de propiedad industrial, en relación con la difusión de información sobre normas técnicas de propiedad industrial, que se reproduce en el documento CWS/5/19. Ese documento servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI en octubre de 2017.

Punto 23 del orden del día: Examen del programa de trabajo y de la lista de tareas del CWS

60. El CWS examinó la Lista de tareas que se reproduce en el Anexo del documento CWS/5/20 y llegó a un acuerdo sobre su versión definitiva para incorporarla al programa de trabajo del CWS.

61. El CWS aprobó la propuesta relativa al bosquejo del programa de trabajo del CWS presentada por la Secretaría; y solicitó a la Secretaría que publique el bosquejo completo del programa de trabajo del CWS en el sitio web de la OMPI.

Punto 24 del orden del día: Resumen de la presidencia

62. El resumen de la presidencia fue preparado y distribuido a título informativo. El CWS tomó nota del presente resumen de la presidencia.

Punto 25 del orden del día: Clausura de la sesión

63. La presidenta clausuró la sesión el 2 de junio de 2017.

REUNIONES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEL CWS

64. Durante la presente sesión, celebraron reuniones informales los siguientes Equipos Técnicos del CWS: el Equipo Técnico de la Situación Jurídica, el Equipo Técnico sobre listas de secuencias, el Equipo Técnico XML4IP y el Equipo Técnico del fichero de referencia.

[Fin del documento]